

Tacna, 10 SEP. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 113 -2019-D -UGEL.T-DRSET/GOB. REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIA

Presente. -

ASUNTO : INVITACION A PARTICIPAR DE CARRERA DE LOS CHASQUIS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL

Referencia : OFICIO N° 375-2019-IPD/PCRD-TAC

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo; el Consejo Regional del Deporte - IPD, invita a participar de la "CARRERA DE LOS CHASQUIS FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL" el día 06 de octubre 2019 y tiene como punto de partida la Plaza de Pachía y lugar de llegada el Óvalo los Molles del Distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, se adjunta bases, croquis de recorrido y ficha de inscripción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA
UGEL TACNA

GLTC/DUGEL.T
MGA/JAGP
RAMQ/EEF
C.c. Arch.

C. J. P.

BASES CARRERA DE LOS CHASQUIS
“FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL” – TACNA 2019

I. FINALIDAD

El Consejo Regional del Deporte IPD Tacna en coordinación con los Gobiernos Locales, Instituciones públicas y privadas tiene como finalidad, organizar la **CARRERA DE LOS CHASQUIS “FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL” – TACNA 2019** conjuntamente con representantes de las Provincias de Tarata, Candarave, Jorge Basadre y Tacna estrechando lazos de amistad y confraternidad recreativa como una forma de integración regional.

OBJETIVOS

1. Fortalecer y desarrollar las capacidades físicas de los participantes de la región de Tacna.
2. Promover la participación de personas con discapacidad visual en actividades de competencia.
3. Promover y difundir la carrera pedestre con relevos a la población de Tacna
4. Promover los lazos de amistad y confraternidad con los participantes mediante la práctica del deporte.
5. Consolidar los valores como responsabilidad, puntualidad, solidaridad, compañerismo y respeto a los demás.

II. ORGANIZACIÓN:

La organización y ejecución de la carrera pedestre en postas mixtas **“CARRERA DE LOS CHASQUIS”**, es responsabilidad del IPD Tacna con el apoyo de los Gobiernos Locales - consultas comunicarse al Cel: 971-946225 / Área de Recreación y Promoción Deportiva – IPD Tacna

III. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el Área de Recreación y Promoción del Deporte del IPD Tacna y en el **Área de Deportes** de las Municipalidades participantes hasta el día **Jueves 03 de octubre** (horario de oficina) adjuntando:

- Ficha de Inscripción del equipo de relevos
- Para **menores de edad** deberá necesariamente tener autorización del padre de familia
- Certificado médico colectivo o individual por categoría y/o Declaración Jurada.
- SIS, o Seguro (Essalud /otro/ vigente)

Las inscripciones son gratuitas y se realizan bajo responsabilidad quien declara y confirma la veracidad de los documentos, en el momento de la inscripción **se entregará el número de DORSAL DEL EQUIPO de relevo mixto.**

IV. PARTICIPANTES

Para el presente año en la Carrera de los Chasquis participarán estudiantes de EBR del Nivel Secundario, Categoría Libre y personas con discapacidad visual que permitirá integrar a la comunidad de nuestra Región.

Conformación de equipos

- **CATEGORIA ESCOLAR;** el equipo de **relevos mixto** estará conformado por una o varias Instituciones Educativas de la Región de Tacna: 10 participantes (05 damas y 05 varones) con sello y firma de la institución, club a la que representa bajo responsabilidad
- **CATEGORIA LIBRE;** 06 atletas participantes (03 damas y 03 varones)
- **CATEGORIA DISCAPACIDAD VISUAL:** 10 participantes (05 damas y 05 varones) cada atleta con discapacidad acompañado son su respectivo **“GUIA”**

V. LUGAR DE CONCENTRACION Y PARTIDA

- “La carrera de los chasquis” se realizará el **día Domingo 06 de octubre** del presente año.
- La partida de los atletas participantes será en la plaza principal del Distrito de Pachia.
- Concentración y registro 08:00am
- La partida será a las 09:00am para todas las categorías

VI. DEL AVITUALLAMIENTO / HIDRATACION:

- La organización dispondrá de puntos de avituallamiento en los puntos de relevo (tambos).

VII. CONTROL Y SEGURIDAD

- El control de la carrera estará a cargo de un equipo de jueces presidido por un **JUEZ PRINCIPAL**.
- durante el recorrido en cada zona de relevo (**tambo**) habrá un juez y personal de apoyo
- La seguridad estará a cargo de la Policía Nacional del Perú y Seguridad Ciudadana de los Gobiernos Locales participantes en la organización.
- Durante el recorrido acompañaran personal médico y ambulancia de la Dirección Regional de Salud.
- Queda terminantemente prohibido acompañar durante todo el recorrido por diversos medios a los atletas que participan en la carrera a excepción de la **categoría con discapacidad visual** que va acompañado por su GUIA.

VIII. DE LA CARRERA Y EL RECORRIDO

- Se realizará la Carrera Pedestre el **DOMINGO 06 DE OCTUBRE** y tendrá una distancia de 30 Km desde la partida (Plaza de Pachia) y llegada Óvalo los Molles (Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa).
- Para todos los participantes (por equipo) será obligatorio el uso de indumentaria **SEMEJANTE AL CHASQUI - LA CHUSPA** elemento de relevo primordial para participar en la carrera.
- En la **ZONA DE TRANSFERENCIA** (Tambos), se considerará una distancia de **10 metros** para realizar el relevo del atleta participante entregando **LA CHUSPA** al compañero para continuar la ruta.
- Los corredores que lo requieran recibirán en el punto de relevos (tambos) y llegada la asistencia médica y primeros auxilios, proporcionados por personal médico del MINSA.
- Los corredores dispondrán de puntos de hidratación en cada Tambo de relevos
- En el **CROQUIS DE COMPETENCIA** (*) se indicará detalles de distancia de recorrido de cada atleta y sus diferentes puntos de relevo como el orden de los relevos mixtos. Se indica que el atleta que **inicia la competencia es de genero femenino** alternando posteriormente con sus compañeros de equipo de relevos.

IX. DE LA PREMIACION

- 1) Se premiará a las tres categorías considerando la siguiente escala.
- 2) Medallas.

CATEGORIA ESCOLAR	1er, 2do y 3er lugar.
CATEGORIA LIBRE	1er, 2do y 3er lugar.
CATEGORIA DISCAPACIDAD VISUAL	1er, 2do y 3er lugar.

- 3) Trofeos/Maletines, Balones Deportivos
Primer puesto de cada categoría
Otros **presentes** a los ganadores.

La ceremonia de premiación se realizará después de la llegada del ultimo atleta (chasqui), en el punto de llegada (Óvalo los Molles) del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa.

Los corredores que conformaron la posta ganadora hasta el tercer puesto (**en las tres categorías**) deberán subir al estrado de premiación vistiendo su indumentaria de competencia

X. DE LA DESCALIFICACIÓN

Son motivos de descalificación del corredor los que a continuación se detalla:

- NO llevar el número oficial de la competencia de manera visible
- NO seguir la ruta señalada por la organización, modificándola o evadiendo tramos en los que habrá controles.
- Cruzar la meta sin vestir el número oficial
- Mostrar conducta antideportiva para con los corredores, jueces, miembros de la organización o espectadores.

DISPOSICIONES FINALES:

La organización **NO** se responsabiliza por los daños que en esta competencia pudiera ocasionarle al participante a si mismo o a otras personas, como tampoco asume responsabilidad por los daños que terceros (espectadores) pudieran causar a los corredores. Los participantes declaran que, con su inscripción, acatan la condición anteriormente expuesta y manifiestan su voluntad de contribuir con la organización para evitar accidentes personales y contribuir con el mejor desarrollo del evento.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

"CARRERA DE LOS CHASQUIS" "FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL"

CATEGORIA: ESCOLAR Y DISCAPACIDAD VISUAL

RELEVO MIXTO - RECORRIDO

1er Atleta	2K 800 (Dama)
2do	3k 300 (Varón)
3er	2K 900 (Dama)
4to	2K 900 (Varón)
5to	1K 900 (Dama)
6to	3K 900 (Varón)
7mo	3K 300 (Dama)
8vo	4K (Varón)
9no	2K (Dama)
10mo	3K (Varón)

CATEGORIA LIBRE

RELEVO MIXTO - RECORRIDO

1er Atleta	2K 800 (Dama)
2do	6k 200 (Varón)
3er	4K 800 (Dama)
4to	7K 200 (Varón)
5to	6K (Dama)
6to	3K (Varón)

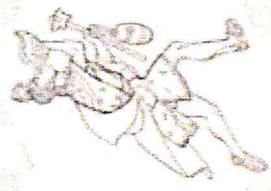
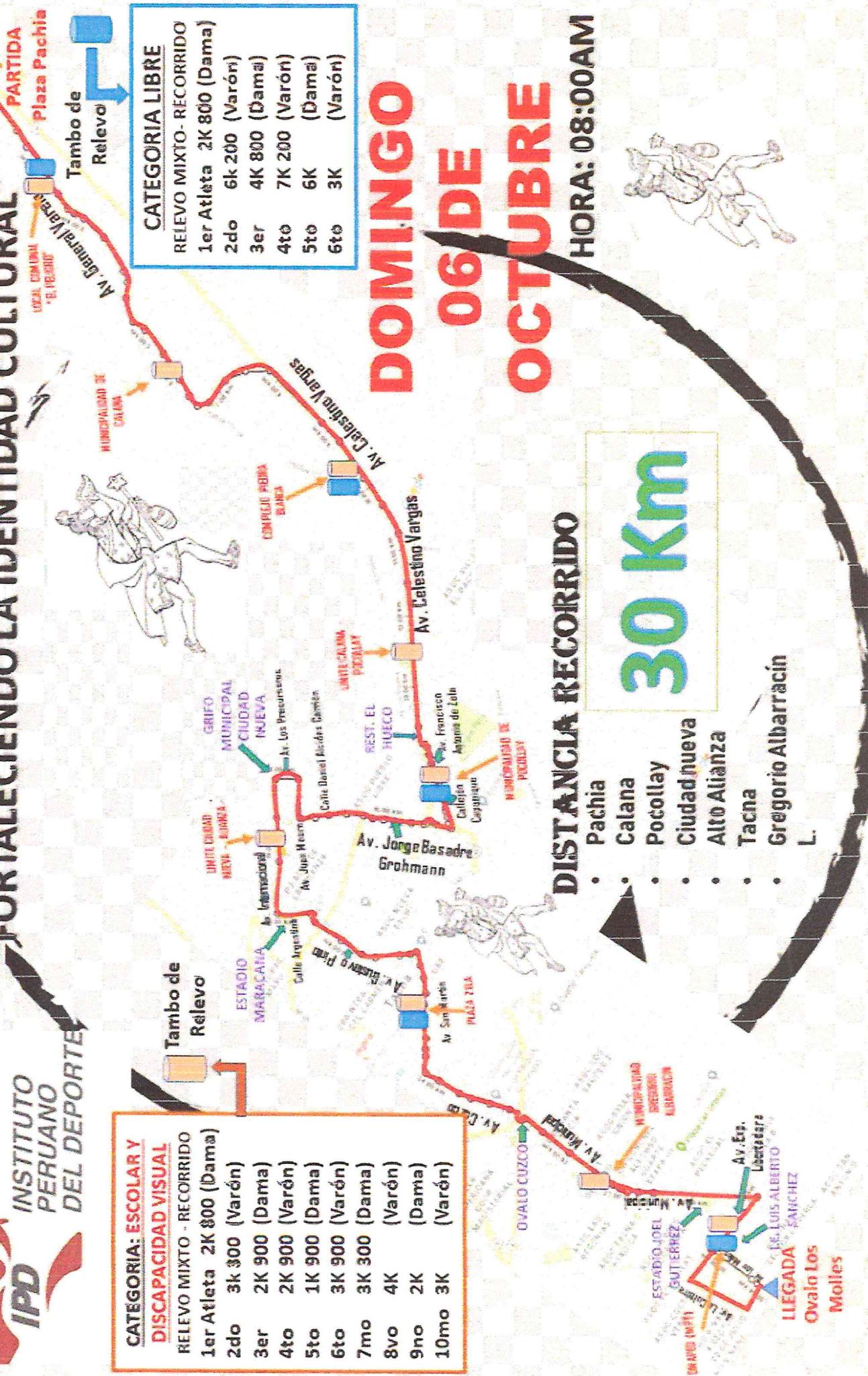
DOMINGO 06 DE OCTUBRE

HORA: 08:00AM

30 Km

DISTANCIA RECORRIDO

- Pachia
- Calana
- Potollay
- Ciudad nueva
- Alto Alianza
- Tacna
- Gregorio Albarracín L.





"CARRERA DE LOS CHASQUIS"⁰⁰

06 DE OCTUBRE 2019 (PLAZA DE PACHIA)

FICHA DE INSCRIPCIÓN - EQUIPO

CATEGORÍA: ESCOLAR LIBRE DISCAPACIDAD VISUAL

INTEGRANTES DE LA POSTA: RELEVOS MIXTOS

- 1.º _____ DNI: _____
- 2.º _____ DNI: _____
- 3.º _____ DNI: _____
- 4.º _____ DNI: _____
- 5.º _____ DNI: _____
- 6.º _____ DNI: _____
- 7.º _____ DNI: _____
- 8.º _____ DNI: _____
- 9.º _____ DNI: _____
- 10.º _____ DNI: _____

INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA: _____

Nº CELULAR: _____ E.M/AIL: _____

Nº DORSAL EQUIPO: _____

Inscripciones hasta el 03 de OCTUBRE 2019, en el Complejo Deportivo "Los Granados", puerta N°01 (Área de Recreación y Promoción del Deporte del IPD), de 8:00am. a 1:00pm. y de 2:00pm. a 5:00pm y en las Municipalidades

.....

VºBº REPRESENTANTE DE LA INSTITUCION

"CARRERA DE LOS CHASQUIS" – 2019

AUTORIZACION DEL PADRE DE FAMILIA

Yo, _____ identificado con DNI: _____ autorizo a mi mejor hijo(a): _____ con DNI: _____ a participar en la carrera de relevos mixto "CARRERA DE LOS CHASQUIS" representando al equipo: _____ a realizarse en la ciudad de Tacna el día 06 de octubre del presente año.

NOMBRE DEL APODERADO _____ FIRMA _____
DNI:

DECLARACION JURADA (SALUD)

"Declaro bajo juramento que mi menor hijo(a) se encuentra en buen estado de salud para participar en la "CARRERA DE LOS CHASQUIS", en este acto extirpo de toda responsabilidad al organizador, auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del encuentro deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.

Asimismo, me comprometo que durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre y/o de mi hijo(a) en la clasificación de la carrera en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en "LA CARRERA DE LOS CHASQUIS" FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.

NOMBRE DEL APODERADO _____ FIRMA _____
DNI: